



## **PODER JUDICIAL** San Juan

### **FALLECIMIENTO DEL DR. EDUARDO QUATTROPANI**

Se desempeñó como Fiscal General de la Corte desde 1993 hasta la actualidad.

Con profundo pesar y dolor por el fallecimiento del Dr. Eduardo Quattropani, el Poder Judicial de San Juan, a través de la Corte de Justicia y el Ministerio Público Fiscal, resuelven declarar asueto judicial.

El Dr. Eduardo Quattropani se desempeñaba como Fiscal General de la Corte desde el 13 de mayo del año 1993, tras ser designado por la Cámara de Diputados de San Juan, mediante Resolución N.º 14.

A través del Acuerdo de Superintendencia N° 67/2025, la Corte de Justicia resolvió “declarar asueto judicial en el Poder Judicial para el día 21 de julio del corriente año y tres días de duelo con bandera a media asta”,

En su desempeño, tuvo la virtud de motorizar, junto a la Corte de Justicia, la transformación más importante del Poder Judicial en los últimos años, con cambios que impactaron esencialmente en el servicio de justicia.

La Corte de Justicia de San Juan envía sus condolencias a familiares y seres queridos en este difícil momento de profundo dolor.